



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Borja, 17 MAR. 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 025 2015-MINEDU/DVGP/DIGEBR-DES

Señor
Director de la Institución Educativa JEC
Presente

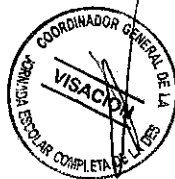
ASUNTO: Aplicación de pruebas diagnóstico de las áreas de Matemática, Comunicación y Ciencia, Tecnología y Ambiente.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que como parte de las acciones de implementación del componente pedagógico de la Jornada Escolar Completa, se tiene previsto la aplicación de evaluaciones diagnósticas de las áreas curriculares de Matemática, Comunicación y Ciencia, Tecnología y Ambiente en todos los grados del nivel secundario, actividad necesaria para realizar el reforzamiento pedagógico en estas áreas priorizadas.

La evaluación diagnóstica se deberá realizar en las siguientes fechas para todos los grados:

ÁREA CURRICULAR	FECHA
Matemática	Lunes 23 de marzo
Comunicación	Martes 24 de marzo
C.T.A.	Miércoles 25 de Marzo



Las evaluaciones serán remitidas a través de los Coordinadores Regionales vía electrónica, las mismas que deben ser entregadas a los Coordinadores para su reproducción. Las pautas generales para la aplicación de estas evaluaciones se encuentran en portal JEC (jec.perueduca.pe).

Asimismo, los docentes de las áreas evaluadas podrán acceder a las herramientas para la calificación (claves e instrucciones) y presentación de resultados (registro) a partir del lunes 23 por la tarde en el portal, para ello deberán registrarse a través del siguiente link ubicado en el portal JEC (http://extranetjec.perueduca.pe/control_visitas/web/registrar).

De igual forma, se le recuerda que de existir alguna duda deberá reportarla al Coordinador Regional.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

ISY FAINGOLD VIGNANI
Director de Educación Secundaria

